

## **Declaración de Bruselas**

### **por una cooperación terminológica internacional**

*Los representantes de las asociaciones nacionales e internacionales, de las redes y de los centros de documentación en terminología,*

*considerando* que la terminología está presente en todas las actividades humanas,

*conscientes* de que la terminología es no sólo un medio privilegiado de transmisión de la información en la comunicación especializada, sino que desempeña asimismo un papel primordial en la afirmación y la promoción de la diversidad cultural y lingüística,

*teniendo en cuenta* la necesidad de concientizar tanto a profesionales como a responsables con poder de decisión del valor esencial de la terminología como instrumento de comunicación y de transferencia de conocimientos,

*evidenciando* la necesidad de los profesionales de la terminología de integrar en su metodología de trabajo preocupaciones, necesidades y expectativas de los usuarios,

*reconociendo* la necesidad de cooperación entre todos los actores y participantes en el trabajo terminológico a escala mundial y, en particular, la necesidad de compartir de manera coordinada los recursos terminológicos,

*preocupados por contribuir* al fortalecimiento de infraestructuras de elaboración y de difusión de la terminología,

*convocan a los Estados y gobiernos, a los organismos intergubernamentales y demás organizaciones internacionales, así como a todas las entidades implicadas en acciones de política lingüística a:*

- ◆•• *apoyar* la creación de infraestructuras de terminología en los grandes conglomerados económicos, tales como la Unión Europea y la futura ALCA<sup>[1]</sup> y respaldar las demás infraestructuras terminológicas existentes;
- ◆•• *alentar* el establecimiento de políticas terminológicas en el marco de programas de formación, información, etc.;
- ◆•• *favorecer* el establecimiento de métodos de cooperación que tengan en cuenta formas ya establecidas de cooperación e iniciativas y proyectos existentes;
- ◆•• *favorecer* iniciativas de sensibilización de industrias y administraciones para la participación en el trabajo terminológico,
- ◆•• *promover* la creación de programas de financiamiento especial para el trabajo terminológico, en particular para el desarrollo y la actualización de terminologías;
- ◆•• *alentar* a los organismos nacionales de normalización a participar activamente en instancias reguladoras (tales como el CT 37 de la ISO "Terminología y otros recursos lingüísticos"), en instancias que trabajan en la armonización de la terminología a escala mundial y en instancias que regulan Internet, de manera que todas las particularidades culturales y lingüísticas puedan estar presentes;

- ◆ \*\* *promover* las iniciativas para un uso apropiado de la terminología, en particular a todos los niveles de la enseñanza y la especialización, universitaria y no universitaria;
- ◆ \*\* *hacer obligatorio* la disciplina de la terminología y de los lenguajes de especialidad en todas las carreras de traducción y favorecer su introducción en todas las disciplinas, sobre todo las de carácter científico y técnico;
- ◆ \*\* *favorecer* el diálogo entre países de una misma lengua con normas lingüísticas diferentes, de manera de armonizar la creación neológica y la normalización terminológica, considerando las diferentes variedades de una misma lengua y aplicando los principios de la localización sin olvidar la necesidad de la intercomprensión;
- ◆ \*\* *favorecer* el multilingüismo tanto en la enseñanza como en la administración y en el sector público;
- ◆ \*\* *promover* la difusión y la accesibilidad gratuita de las terminologías, sobre todo de las incluidas en documentos oficiales de los gobiernos y las instituciones internacionales;
- ◆ \*\* *estudiar* el uso real y el papel de la terminología en los distintos tipos de medidas políticas y estratégicas de gobiernos e instituciones;
- ◆ \*\* dado el incremento de países emergentes que empiezan a organizar políticas lingüísticas, garantizar la formación de los especialistas en lo que respecta los principios y métodos de la terminología en el contexto del desarrollo durable y apoyar en lo posible la participación activa de estos especialistas en las actividades terminológicas internacionales.

Bruselas, 23 de noviembre de 2001

<i>Acaterm</i>	<i>GTW</i>	<i>Rifal</i>
<i>AETER</i>	<i>Hungterm</i>	<i>RIterm</i>
<i>AIT</i>	<i>IITF</i>	<i>Russian Terminology Association</i>
<i>Ass.I.Term</i>	<i>ÍM</i>	<i>Société française de terminologie</i>
<i>Bureau de la traduction</i>	<i>Infoterm</i>	<i>Taalunie</i>
<i>Bulterm</i>	<i>IPC</i>	<i>Termcat</i>
<i>Cindoc</i>	<i>ISRDS</i>	<i>Termigal</i>
<i>CTB</i>	<i>Jiamcatt</i>	<i>Termip</i>
<i>Colterm</i>	<i>Korterm</i>	<i>Termisti</i>
<i>Danterm</i>	<i>LTT</i>	<i>TermNet</i>
<i>Deuterm</i>	<i>NL-Term</i>	<i>TermRom-Moldova</i>
<i>DTT</i>	<i>Nordterm</i>	<i>Termrom-Romania</i>
<i>EAFT / AET</i>	<i>Office de la langue française</i>	<i>TNC</i>
<i>Eafterm</i>	<i>Paraterm</i>	<i>TSK</i>
<i>Eleto</i>	<i>Polterm</i>	<i>Union Latine</i>
<i>Elot</i>	<i>PRO-TLS</i>	<i>Uruterm</i>
<i>ELRA</i>	<i>Radt</i>	<i>Uzei</i>
<i>Estonian Terminology Association</i>	<i>Realiter</i>	<i>Venterm</i>

---

[▣ Área de Libre Comercio de las Américas.](#)